



2014
Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

MENDOZA, 13 JUN 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 10216/2014, en la que el Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS, Director de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la misma;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución Nº 69/2008-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 03 de junio del año 2014.

En uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir a los profesionales que se indican a continuación, como alumnos de la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística", de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza Nº 01/98-CS, correspondientes a la 16ta. cohorte:

AÑO 2013

. APONTE TORREALBA, William Ronny Pasaporte: 036481930 . ARAYA. Anahi DNI: 33.614.006 . BARUKEL, Nicolás Gabriel DNI: 30.471.136 . DE ORO, Sebastián Ariel DNI: 25.045.575 . GARZÓN BEJARANO, Diego Enrique Pasaporte: AO674551 . GRIMA, Marcelo DNI: 25.968.688 . LOZANO, Marcos Roberto DNI: 29.911.508 . MARTÍN, Esteban Daniel DNI: 31.645.294 . MORALES GONZÁLEZ, Angélica María Pasaporte: AO421261 . NOLASCO, Jesús Emiliano Federico DNI: 28.932.116

. VILLARREAL CERQUERA, Jessica Alejandra

. YAÑEZ ROCHA, Jorge

. ZÚÑIGA CORREA, Hassblady Andrea

Pasaporte: RN15612897

DNI: 29.419.520

Pasaporte: AO633064

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD Nº 119 / 14